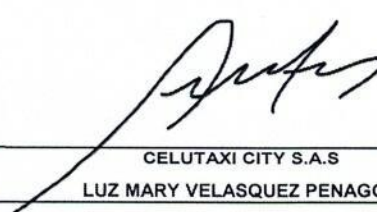


**ACTA DE INICIO****Código: F - 096**

Versión: 002

Fecha: Agosto de 2020

CONTRATO DE:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		No. 103.13.10.227-2026	
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 403.129.580,00			
OBJETO:		"GARANTIZAR EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR AÑO 2026"			
CONTRATISTA:		CELUTAXI CITY S.A.S			
NIT O CÉDULA:		822.006.560-2		No. CELULAR:	
E-MAIL:					
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA		LUZ MARY VELASQUEZ PENAGOS			
CÉDULA:		21.232.326		No. CELULAR:	
NOMBRE INTERVENTOR		N/A			
CARGO		N/A			
CÉDULA		N/A		E-MAIL:	
NOMBRE SUPERVISOR:		LILIANA SOTO FERNANDEZ			
CARGO		Secretario de desarrollo social y competitividad			
CÉDULA:		1.121.848.998		No. CELULAR:	
E-MAIL:		secdesarrollosocial@puertolopez-meta.gov.co			
FORMA DE PAGO					
El valor del presente contrato será la suma de CUATROCIENTOS TRES MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$403.129.580,00) M/CTE Lo anterior de acuerdo a la propuesta económica que hace parte del presente contrato y que fue presentada por el contratista así: El Municipio de Puerto López cancelará de la siguiente manera: Mediante pagos parciales, correspondientes al valor ejecutado del presente contrato, el pago que se efectuará una vez vencido cada mes de ejecución previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva, planilla soporte de cada ruta con firma del rector, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de la prestación del servicio expedida por el supervisor del contrato, presentación de la certificación del representante legal y/o el revisor fiscal en la que conste que se encuentra al día en el pago de la nómina y copia de las correspondientes planillas y constancias de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar y Servicio Nacional De Aprendizaje SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Previa presentación de la factura de venta o documento equivalente, pago aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, informe de actividades (parcial o final) por parte del contratista y certificación de la prestación del servicio y/o suministro (parcial o final) a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del contrato, documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta; para la revisión y trámite de las cuentas se tendrán en cuenta las disposiciones legales vigentes en la materia para las entidades públicas, especialmente las establecidas en el artículo 25 del Decreto 019 de 2012, "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.", cuyo ámbito de aplicación obra expresamente determinada por el artículo 2 que señala que "El presente decreto se aplicará a todos los organismos y entidades de la Administración Pública que ejerzan funciones de carácter administrativo, en los términos del artículo 39 de la Ley 489 de 1998 y a los particulares cuando cumplan funciones administrativas."; junto con todas las demás normas de orden público y obligatorio cumplimiento que complementen, adicionen, corrijan o subroguen dichas disposiciones.					
FECHA DEL CONTRATO		12/05/2026		FECHA INICIO:	
				14/05/2026	
CDP	No.00771	FECHA: 17/04/2026		REGISTRO PRESUPUESTAL:	No.01071
	FECHA: 12/05/2026				
VALOR:		\$ 403.129.580,00		VALOR:	
				\$ 403.129.580,00	
FUENTES DE FINANCIACION		CONCEPTO:		VALOR:	
		SGP		\$ 403.129.580,00	
		DPTO		\$ 0,00	
		PROPIOS		\$ 0,00	
		SGR		\$ 0,00	
		COFINANCIACION		\$ 0,00	

CODIGO PRESUPUESTAL	04.2.3.22.2201.0700.003 04.2.3.22.2201.0700.007	DENOMINACIÓN	2-SGP - Educación 81-SGP - Educación Superavit
PLAZO DE EJECUCIÓN	MES		DÍAS 31 Calendario Escolar
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	01/07/2026		
GARANTIAS	Póliza No. 30-46-101021318 Póliza No. 30-54-101004621	FECHA DE EXPEDICION: 13/05/2026	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6
RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LAS GARANTIAS	13/05/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA UNICA	Resolución No. 155
En el Municipio de Puerto López, Departamento del Meta, a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil veintiseis (2026), se reunieron Contratista, Interventor y/o Supervisor, para dejar constancia que por medio de la presente acta, se da inicio a las actividades contempladas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 103.13.10.227-2026, de acuerdo al objeto, plazos mencionados en la presente acta y habiéndose cumplido los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.			
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día 14/05/2026.			
 CELUTAXI CITY S.A.S LUZ MARY VELASQUEZ PENAGOS		 LILIANA SOTO FERNANDEZ Supervisor	